



Dirección de Turismo

Arica, 01 Diciembre 2011

571

CARTA N°: _____ /

**SEÑOR
EDUARDO MIRANDA MIRANDA
RUT: 4.978.985-0
ASOCIACION GREMIAL SAN MARCOS
ARICA**

De mi consideración:

Junto con saludarlo, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADO** para obtener el Permiso Municipal, destinado a la venta ambulante de Palomitas en carrito, en el balneario La Lisera, en los sectores demarcados y autorizados a la Asociación Gremial San Marcos, según sistema rotatorio respectivo que aplica directamente, debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

1. Tener permiso vigente del Servicio de Salud
2. Deberá cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
3. Deberá mantener limpio el sector asignado, entregando una imagen turística de orden y aseo.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 01 Diciembre del 2011 hasta el 31 de Enero del 2012.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

COR/RAR

Cc: Rentas
Inspecciones
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO
Sotomayor 352 / Fono: 209530

JD 2286